

V. O. J. G.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
“C.P.S.P. D.O.P. 001/2022”
PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL/2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS, LICENCIADOS, JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Y BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ, EN SUS RESPECTIVAS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO “EL AYUNTAMIENTO”, Y POR LA OTRA PARTE: EL ING. J. TRINIDAD NÚÑEZ BRITO, A QUIEN EN EL CURSO DEL PRESENTE SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR”, Y CUANDO SE HAGA MENCIÓN A “EL AYUNTAMIENTO” Y A “EL PRESTADOR” SE HARÁ REFERENCIA COMO “LAS PARTES”, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES:

CON BASE EN LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, “LAS PARTES” MANIFIESTAN LAS SIGUIENTES;

DECLARACIONES:

I.- DECLARA “EL AYUNTAMIENTO” QUE:

A). ES UN ENTE PÚBLICO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 73 Y 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 2, 3, 38 FRACCIÓN V; 47, 52, FRACCIÓN II, 75 Y 77 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; QUE CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA FUNCIÓN EJECUTIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS; ASÍ MISMO, SE ESTABLECE COMO UNA OBLIGACIÓN DEL SÍNDICO ACATAR LAS ÓRDENES DEL AYUNTAMIENTO Y REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN LOS CONVENIOS QUE CELEBREN SUS REPRESENTANTES, ASÍ COMO LA FACULTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA DESIGNAR APODERADOS O PROCURADORES PARA QUE LO REPRESENTEN EN LAS CONTROVERSIAS JURÍDICAS.

B). CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE LO DESCRITO EN EL INCISO QUE ANTECEDE.

C). SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA CALLE HIDALGO SUR, NUMERO 06 SEIS, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO; CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MJJ850101KP8.

II.- DECLARA “EL PRESTADOR”, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARA:

A). - QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS MATERIALES, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS SUFICIENTES PARA ELLO.

B). - QUE CONOCE TODOS LOS DETALLES CONCERNIENTES A LOS TRABAJOS REQUERIDOS COMPROMETIÉNDOSE A LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO,

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
“C.P.S.P. D.O.P. 001/2022”
PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL/2022

PONIENDO PARA ELLO TODA SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS MÁS EFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

C). - QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES; **NUBJ480601SA3** Y CÉDULA PROFESIONAL **3334882221**.

D).- QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, CON EL NÚMERO DE REGISTRO **OP CO 005-2021-2024**.

E). - QUE, PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN EL NÚMERO 530-J 301 DE LA CALLE AVENIDA SAN JACINTO, COLONIA SAN RAFAEL C.P. 44810, EN GUADALAJARA, JALISCO.

III.- DECLARAN “LAS PARTES” QUE:

ÚNICO. -SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES;

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO, EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE:

1.- ESTUDIO GEOHIDROLÓGICO-GEOFÍSICO PARA LOCALIZACIÓN Y/O PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN COSALÁ, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

2.- ESTUDIO GEOHIDROLÓGICO-GEOFÍSICO PARA LOCALIZACIÓN Y/O PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE SAN PEDRO TESISTÁN, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

3.- ESTUDIO GEOHIDROLÓGICO-GEOFÍSICO PARA LOCALIZACIÓN Y/O PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE POTRERILLOS, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

4.- ESTUDIO GEOHIDROLÓGICO-GEOFÍSICO PARA LOCALIZACIÓN Y/O PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE UBICADO EN LA AGENCIA DE SAN LUCIANO, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO, - EL MONTO A EJERCER POR; CADA UNO DE LOS ESTUDIOS GEOHIDROLÓGICO-GEOFÍSICO A REALIZAR EN LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN COSALA, SAN PEDRO TESISTAN, POTRERILLOS Y SAN LUCIANO, EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, ES POR LA CANTIDAD DE: \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CADA ESTUDIO.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
“C.P.S.P. D.O.P. 001/2022”
PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL/2022

RENUNCIANDO AL FUERO DE CUALQUIER OTRA COMPETENCIA QUE POR CUESTIÓN DE LOS DOMICILIOS PRESENTES FUTUROS PUDIERA CORRESPONDERLES.

ENTERADAS “LAS PARTES” DEL CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y EN SU NOMBRE EN LA ÚLTIMA HOJA, POR TRIPPLICADO, ANTE LA PRESENCIA DE DOS TESTIGOS QUE IGUALMENTE LO SUSCRIBEN PARA CONSTANCIA, EN JOCOTEPEC, JALISCO, EL DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO 2022.



“EL AYUNTAMIENTO”

PRESIDENCIA
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. CARLOS ALBERTO ZÚNIGA CHACCO
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

“EL PRESTADOR”

ING. J. TRINIDAD NUÑEZ BRITO